

Memorias de mujeres víctimas en Meta, Colombia: entre las violencias sufridas y los afrontamientos gestados

Memories of victimized women in Meta, Colombia:
Violence and latent tensions

Paola Andrea Díaz Bonilla
Universidad Nacional de La Plata
pandreadiazb@gmail.com

Resumen: A lo largo del escrito me propongo explorar las memorias construidas por tres mujeres víctimas del conflicto armado colombiano que han sufrido distintas violencias, en medio de una serie de dinámicas de la guerra ocurridas en el departamento del Meta, Colombia donde confluyen factores determinantes para la historia reciente de este territorio: los sucesivos procesos de colonización que ha sufrido la región de la Orinoquía, la presencia de cultivos ilícitos y de actores armados así como el papel que cumplió la zona de distensión (1998-2002) durante una de las épocas de mayor exacerbación del conflicto armado en el país. Esta investigación cualitativa retoma la historia oral como herramienta metodológica a partir del uso de la entrevista fenomenológica para la articulación de los sentidos que Carmen, Antonia y Cecilia le confieren a la experiencia vivida en dicho contexto como víctimas del conflicto armado; sus narrativas profundizan los afrontamientos individuales y colectivos con que respondieron ante tales sucesos, donde hayan en el mandato de cuidado y la vinculación a organizaciones de mujeres, potenciales que conllevan a significativas transformaciones subjetivas e intersubjetivas. El artículo, de este modo, se organiza en cinco acápite: el primero examina las memorias construidas por las participantes en relación al despliegue de violencias simbólicas y morales. El segundo eje brinda una reflexión sobre lo que han significado los afrontamientos para las víctimas en contextos permeados por violencias directas. En tercer lugar, brinda una reflexión acerca del significado

que adquieren los/as hijos/as como mecanismo de afrontamiento, ligado a la capacidad organizativa emprendida por las mujeres víctimas del Meta para resistir a la guerra. Las conclusiones ofrecen una mirada que conecta los afrontamientos individuales y colectivos centrados en el maternaje y la organización, los cuales sirven de vectores para la acción política que emprenden las participantes como portadoras de una ciudadanía activa.

Palabras claves: memorias, mujeres, conflicto armado, violencias, departamento del Meta.

Abstract: In this paper, the memories constructed by three women victims of the Colombian armed conflict will be explored. These women suffered different forms of violence due to the dynamics of war taking place in the department of Meta, Colombia, where crucial factors contributed to the configuration of its recent history: the series of colonization processes undergone by the Orinoco region, the presence of illegal crops and armed actors and also the role played by the zone of detente (1998-2002) during one of the most intense moments of the conflict in the country. This qualitative research utilizes oral history as a methodological tool based on phenomenological interviews to articulate Carmen, Antonia and Cecilia's understanding of their experiences as victims. Their accounts shed light on the individual and collective coping mechanisms they employed to respond to such events, evidencing their role as caregivers and their involvement in women's organizations as a source of significant subjective and intersubjective transformations. The article is divided into five parts: in the first part, the memories constructed by the participants in relation to the display of symbolic and moral violence they suffered will be examined. The second part will provide a reflection on what coping has meant for victims in contexts permeated by direct violence. The third part will be devoted to considering the significance of taking care of sons and daughters as a coping mechanism by women victims in Meta as an extension of their organizational tasks. The conclusions will offer a view connecting individual and collective coping mechanisms revolving around motherhood and organizedness as vectors for the political action undertaken by these women as actors of active citizenship.

Keywords: memory, women, armed conflict, violence, Department of Meta.

Para citar este artículo: Paola Andrea DÍAZ BONILLA: “Memorias de mujeres víctimas en Meta, Colombia: entre las violencias sufridas y los afrontamientos gestados”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 12, N° 25 (2023), pp. 14-34.

Recibido 24/08/2023

Aceptado 06/11/2023

Memorias de mujeres víctimas en Meta, Colombia: entre las violencias sufridas y los afrontamientos gestados

Paola Andrea Díaz Bonilla
Universidad Nacional de La Plata
pandreadiazb@gmail.com

Introducción

El departamento del Meta ha sido desde antes de su conformación como entidad territorial en 1960, epicentro de distintos procesos de colonización.¹ El poblamiento de estas tierras tiene como uno de sus principales orígenes los procesos de colonización de campesinos/as que huían de la guerra bipartidista que se libraba principalmente en el centro del país, durante las décadas de los cuarenta y cincuenta. La persecución cruenta contra liberales en departamentos como Boyacá, Cundinamarca y Tolima por parte de conservadores, propinó su éxodo masivo al sur del Meta. Es a mediados de 1952, cuando «el movimiento llanero emergió como la única alternativa liberal»² a partir del fortalecimiento y organización de las guerrillas liberales, como estrategia de defensa ante las olas de violencias que se avecinaban en la región del Alto Guayabero.³ Así las cosas, el devenir del departamento del Meta ha estado mediado por un *continuum* de violencias demarcadas como una condición estructural en «la definición de su espacio y su territorio y es consustancial a la configuración y el comportamiento de sus subregiones, perfiladas en gran medida por sucesivas oleadas colonizadoras».⁴

¹ El departamento del Meta, pertenece a la región suroriente de Colombia. Se encuentra limitando al norte con [Cundinamarca](#) y [Casanare](#), al oriente con [Vichada](#), al sur con [Guaviare](#) y [Caquetá](#), y al occidente con el departamento de [Huila](#). Está dividida en cuatro regiones geográficas: Ariari, el piedemonte llanero, la altillanura y su capital, Villavicencio. Cada una de estas regiones ha tenido dinámicas particulares en el devenir del conflicto armado, propiciada por factores de distinta índole que han posibilitado la inserción de diferentes actores armados que influenciaron con su presencia los 29 municipios que conforman el departamento, a lo largo de su historia reciente.

² Alfredo MOLANO: “Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar, *Guayabero*”, en Íd. et. al., *La Macarena, Reserva biológica de la humanidad, territorio de conflicto*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 279-304, p. 284.

³ Alfredo MOLANO: “Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar, *Guayabero*”, en Íd. et. al., op. cit., Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 279-304, p. 284.

⁴ Luis SANDOVAL y Santiago FRANCO: *Meta hoy: territorios y posconflicto*, Bogotá, Fundación Consucol, 2018, p. 16.

Las dinámicas del conflicto armado en el Meta se esbozan con mayor claridad desde la fundación de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, en 1964.⁵ El surgimiento oficial de esta guerrilla a partir de 1966 consistente en copar militarmente la región de la Orinoquía, resulta ser un elemento de contexto que antecede la complejidad social que comienza a vivir el territorio a partir de la instalación del narcotráfico y las economías ilegales en la década de los setenta; con la bonanza maderera y el posterior auge de la coca, llegó al territorio la riqueza y tras de ella, la violencia.⁶ El amalgamamiento y sincronía de estos factores en el Meta, logran consolidarse debido a la profunda debilidad institucional y la escasa presencia de un Estado garante de derechos, que rompiera la lógica centralista que ha dominado históricamente el relacionamiento institucional con los territorios periféricos.

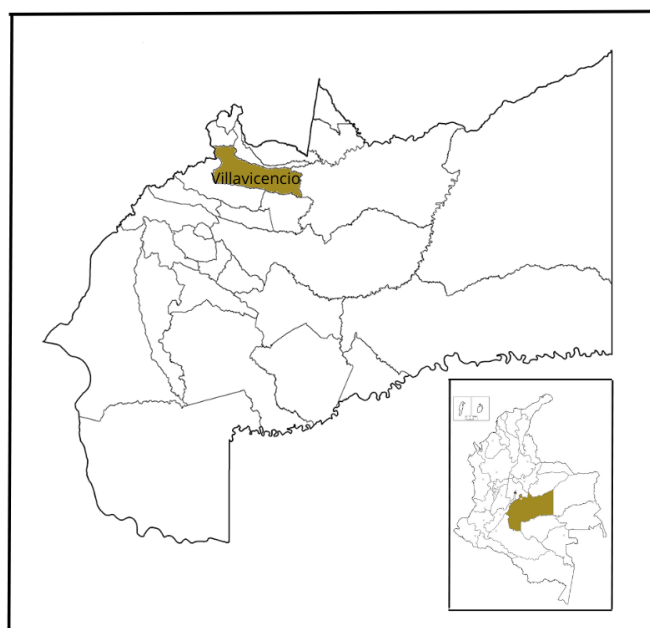


Imagen 1: Mapa del departamento del Meta, Colombia

Fuente: creación propia

Aunque el departamento ha sufrido en su historia reciente de una violencia mantenida, el recrudecimiento de estas dinámicas tiene como uno de sus hitos las masacres de Mapiripán en 1997 y Puerto Alvira en 1998, cometidas por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU. Estos episodios precedieron una de las épocas de mayor agudización de la violencia en el territorio luego del establecimiento de la zona de

⁵ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN: “Hallazgos y recomendaciones para la no repetición”, 2022a Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hayverdad> [consultado por última vez el 14-06-2023]

⁶ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN: “Colombia profunda. Orinoquía”, 2022b, Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hayverdad> [consultado por última vez el 14-06-2023]

distensión y las posteriores acciones militares del Estado para recobrar el control de los territorios. En 1998, con el inicio de la zona de distensión,⁷ en el marco de los diálogos de paz entre FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana, la violencia recrudeció por el fortalecimiento militar que ganó la guerrilla y el sucesivo incremento de las acciones paramilitares por la disputa de los territorios fronterizos de la zona. Fue una época donde las FARC-EP impusieron un control absoluto en los cinco municipios focalizados por las prerrogativas que un Estado fallido les concedió; su hegemonía en los territorios focalizados, produjo una serie de abusos contra la población civil que se reflejaron en el aumento significativo de hechos victimizantes que afectaron la institucionalidad, la vida social y económica de las comunidades allí asentadas.⁸

En seguida de la retoma de la zona de distensión, auspiciada por el Estado el 21 de febrero de 2002, cuando los diálogos de paz se rompieron, la violencia nuevamente arreció en el departamento, en gran medida por la militarización que se efectuó y el ingreso en firme del paramilitarismo en su propósito de cooptar los municipios que habían dejado las FARC-EP tras su repliegue. Lo mencionado permite afirmar que en el Meta todos los actores armados, insurgencias, paramilitares y fuerza pública han estado implicados en la generalización y masividad de violaciones a los derechos humanos contra comunidades campesinas y étnicas, por los intereses geoestratégicos y económicos que la región provee, auspiciando el despojo y el desplazamiento forzado, entre otros graves crímenes contra la población civil.⁹

Con este contexto, el objetivo que me propongo desarrollar a lo largo del escrito se encamina a mostrar las relaciones entre los procesos de rememoración de distintas experiencias vividas por Carmen, Cecilia y Antonia como víctimas del conflicto armado y los afrontamientos individuales y colectivos con que respondieron ante tales sucesos, en cuyo cimiento se identifican la noción de cuidado y la organización entre mujeres, como potenciales que conllevan a importantes transformaciones subjetivas e intersubjetivas.¹⁰ A ellas las conocí durante el proceso de documentación de casos propuesto por Pastoral Social Regional Suroriente Colombiano,¹¹ que llevé a cabo con 20 mujeres

⁷ Conformada por los municipios de La Uribe, [Mesetas](#), [La Macarena](#) y [Vista Hermosa](#) en el Meta y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá.

⁸ Robert ROTBERG: "Failed States in a world of terror", *Foreign Affairs*, 81: 4 (2002), pp. 127-140, disponible en: <http://web.ebscohost.com.ez.urosario.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=5eb3e936-879c-460f-bdc2-4a98d9e63ea4%40sessionmgr12&vid=12&hid=9> [consultado por última vez el 14-08-2020]

⁹ PROGRAMA DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: *Cuadernos Semillero de Desarrollo Rural. Ruta hacia el desarrollo humano*, 2014.

¹⁰ Nombres cambiados a solicitud de las participantes para proteger sus identidades.

¹¹ Este informe fue presentado y socializado ante la Comisión de la Verdad en noviembre de 2020, como parte de la iniciativa impulsada por la Pastoral Social Regional Suroriente Colombiano y la Mesa Humanitaria del Meta, quienes desde el *proyecto Construyendo verdad en el Suroriente Colombiano, Una Historia por Construir con las Voces de las Organizaciones*, consolidaron El Territorio Cuenta, un escenario de articulación que se consolidó con el objetivo de ser un espacio colectivo, autónomo e independiente para el trabajo de organizaciones de víctimas y organizaciones defensoras de los Derechos Humanos de la región con el objeto de

víctimas oriundas de los departamentos de Meta, Guaviare, Vaupés y Vichada, para indagar los impactos psicosociales sufridos por ellas. El trabajo de campo fue adelantado en el inicio de la pandemia; por las medidas de distanciamiento social previstas gubernamentalmente, el contacto con cada mujer se adelantó vía telefónica, debido a las dificultades de conectividad para optar por otras alternativas de comunicación. Luego de concluida la investigación y teniendo como referente la riqueza que hallé en los testimonios compartidos por estas tres mujeres, las contacté nuevamente para ampliar sus voces y experiencias alrededor de los afrontamientos en diciembre de 2022.

Desde sus lugares de enunciación, Carmen, Cecilia y Antonia se identifican como mujeres campesinas e hijas de la colonización que se presentó a mediados de los setenta en el departamento cuando llegaron a vivir con sus familias siendo aún niñas; de ahí, que sus referentes identitarios se enraícen a las dinámicas culturales y sociales de este territorio. Han sido testigos directos de importantes sucesos que han atravesado la historia reciente del Meta, sufriendo en distintos momentos de sus trayectorias vitales, múltiples sucesos ocurridos en el marco del conflicto armado extendido en la región. Desde hace varios años se acercaron a diferentes procesos organizativos que les permitieron conocer sobre sus derechos como mujeres víctimas y encontrar en distintos escenarios, oportunidades para formarse como lideresas y defensoras de los derechos humanos.

La herramienta metodológica que guía esta propuesta es la historia oral, significada en actos, que dirigen «el final de un trabajo común, en las relaciones entre hechos del pasado y narraciones dialógicas del presente, entre los narradores y el investigador».¹² La historia oral permite la conformación de narrativas dotadas de múltiples perspectivas, al actuar como puente de aproximación en la labor de develar las luchas por las memorias producidas en un campo social y tratan, a su vez, la distinción entre los hechos y los relatos, las memorias y las formas de historizar los acontecimientos debido a que «la oralidad crea, produce una manera, una forma de articular sentidos, que pueden ser traducidos en las palabras escritas».¹³ La recolección de la información se efectuó a partir del uso de la entrevista fenomenológica, entendida como un proceso de interacción dialógica entre dos personas, cuyo propósito permite que cada entrevistada «reconozca, describa y exprese su experiencia vivida y los significados sentidos en relación a situaciones vividas».¹⁴

visibilizar, analizar y documentar hechos y narrativas de casos de violación de DDHH y el DIH en el territorio, por una apuesta que reconozca la verdad desde la voz de las víctimas.

¹² Alessandro PORTELLI: *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

¹³ Ludmila DA SILVA CATELA: “Ilimitada fantasía. Etnografía sobre un acervo de libros prohibidos en Córdoba, Argentina”, en Sandra Patricia ARENAS y Luis Carlos TORO (eds.), *Representar las memorias*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2021, p. 65.

¹⁴ Salvador MORENO: “La entrevista fenomenológica: Una propuesta para la investigación en psicología y psicoterapia”, *Revista da Abordagem Gestáltica: Phenomenological Studies*, 20 (2014), pp. 71-76, p.72.

Por dificultades para el acceso a los territorios que habitan las mujeres debido a su ubicación en áreas rurales dispersas, fue necesario que las entrevistas se realizarán vía telefónica, solicitando el consentimiento informado para publicar parte de sus voces en este escrito. Al respecto de este ejercicio y por el acercamiento realizado dos años atrás, el espacio de conversación se llevó a cabo en una sola sesión en la que hubo espacio para la escucha, el silencio y la expresión emocional. Aunque no se preveía hablar de hechos de violencia que impactarán a las mujeres, emergió en uno de los testimonios algunas vivencias dolorosas que tuvieron el trámite en el momento, para brindar contención y apoyo desde el acompañamiento psicosocial.

Con estos fundamentos, el artículo se organiza en cinco acápites: la primera parte examina las memorias construidas por las mujeres participantes en relación al lugar que tuvieron dentro de las dinámicas del conflicto armado presentadas en la región, cuyo énfasis resultó ser el despliegue de violencias simbólicas en su contra. La segunda sección brinda una reflexión sobre lo que han significado los afrontamientos para las víctimas en contextos permeados por las violencias que se han gestado en el conflicto armado colombiano. El tercero brinda una reflexión acerca del significado que adquieren los/as hijos/as como mecanismo de afrontamiento que conduce a la politización de la maternidad en este contexto. Como cuarta sección, se aborda el afrontamiento colectivo alrededor de la capacidad organizativa de las mujeres del Meta. Por último, las conclusiones ofrecen una mirada que busca encontrar las relaciones entre el maternaje como vector de la acción política de las participantes y los procesos organizativos dirigidos a la exigibilidad de los derechos de las víctimas, que conllevan en distintos niveles a la transformación de las dimensiones subjetivas e intersubjetivas de las mujeres.

Memorias sobre el ser mujer: la violencia simbólica ejercida

Como primera aproximación al campo de estudios sobre la memoria, mantienen su vigencia los aportes teóricos de autores clásicos, con una copiosa producción bibliográfica en permanente desarrollo.¹⁵ Dentro de ese prolífico corpus, Maurice Halbwachs, propone que la memoria siempre es colectiva, porque se encuadra en el tiempo, el lenguaje y el espacio, lo que constituye que ningún proceso de memoria es viable fuera de «los marcos colectivos que son usados por las personas que viven en una sociedad para determinar y posicionar sus recuerdos».¹⁶ Es, desde este entramado social, que los/as

¹⁵ Véase Svetlan TODOROV: *Los abusos de la memoria*, Buenos Aires, Ediciones Paidós, 2000; Elizabeth JELIN: “Las luchas políticas por la memoria”, en Elizabeth JELIN, *Los trabajos de la memoria*, España, Siglo Veintiuno, 2002, disponible en: <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf> [consultado por última vez el 08-01-2023]; Maurice HALBWACHS: *La memoria colectiva*, Prensas Universidad de Zaragoza, 2004 [1950]; Michael POLLAK: *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*, La Plata, Ediciones al margen, 2006.

¹⁶ Maurice HALBWACHS: *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, 2005 [1925], p. 173

sujetos/as introyectan y evocan sus recuerdos, tornándose a la vez individuales y colectivos, dado que dicha relación está enmarcada socialmente por una serie de códigos que al ser compartidos admiten la producción de cohesión social y sustenta la estructuración colectiva de la memoria que compone y sostiene a una comunidad.¹⁷ En este sentido la:

reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de estos a aquella y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado parte y siguen formando parte de una misma sociedad.¹⁸

Por su parte, Jelin considera que existen al menos tres ejes de problematización del campo de estudios de las memorias: el/la sujeto/a que rememora y olvida, los contenidos que componen estas memorias y el cómo y cuándo se recuerda y olvida; allí, la producción del recuerdo no opera de forma aislada, sino en estrecha relación intersubjetiva entre personas que viven y se desarrollan en escenarios económicos, sociales, políticos y culturales comunes, que no son escindibles a las formas como se construyen la relaciones sociales bajo una lente de género.¹⁹

Al tener en cuenta esta perspectiva, las memorias toman un carácter diferencial inscrito en las relaciones de género. Es así que la vinculación entre memoria y género ya ha sido abordada por varias académicas,²⁰ quienes plantean el nexo existente entre el proceso de rememoración del pasado y desde qué lugar lo efectúa el/la sujeto/a de enunciación. Hay varios elementos que puntualizan dicho nexo: de un lado, las particularidades que ha cumplido el orden de género en las formas como se ha manifestado la represión y la violencia en contra de mujeres, hombres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, OSIGD, en contextos dictatoriales, guerras civiles o conflictos armados a lo largo de la historia y, quizá el eje que resulta más significativo, radica en que tanto memorias como relaciones de género son espacios anclados al poder, a las luchas por el poder, lo cual, desencadena que las personas estén en «trato constante con el exterior, con el dominio, y sus distintas expresiones de dependencia, subordinación o emancipación».²¹

¹⁷ Luciana MESSINA: *Políticas de la memoria y construcción de memoria social: acontecimientos, actores y marcas de lugar. El caso del ex centro clandestino de detención 'Olimpo'*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, 2011.

¹⁸ Maurice HALBWACHS: *La memoria colectiva...*, p.34.

¹⁹ Elizabeth JELIN: op. cit.

²⁰ *Ibidem*; Alejandra OBERTI: “¿Qué hace el género a la memoria?”, en Juana María PEDRO y Cristina SCHEIBE WOLFF (eds.), *Género, feminismos e dictaduras no Cono Sur*, Editora Mulheres, Florianópolis, 2010; María Emma WILLS: “La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas”, en Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-Grupo de Memoria Histórica, 2011.

²¹ Elizabeth JELIN y Ricard VINYES: *Cómo será el pasado, una conversación sobre el giro memorial*, Barcelona, Ned Ediciones, 2021, p. 17.

Ahora bien, el rol que las mujeres han ocupado en las dinámicas impuestas por la guerra se ha debatido entre la victimización de un amplio *continuum* de violencias sociopolíticas ejercidas en sus cuerpos y subjetividades, y simultáneamente, de resistencia y afrontamiento, llegando a trastocar el mundo privado cimentado en los roles de crianza y domesticidad.²² En la amplia literatura que ha surgido en los últimos años frente a la experiencia de las mujeres en el conflicto armado colombiano,²³ de los mayores avances se destacan la emergencia de una narrativa que ha puesto en circulación las voces de las víctimas como portadoras de una verdad hasta hace décadas silenciada, la visibilización de las violencias sexuales y el reconocimiento de los impactos diferenciales de género de múltiples hechos como el desplazamiento forzado.

Por el cúmulo de información existente, me interesa para este análisis, abordar el lugar que tuvieron las mujeres en cuanto a la extensión de violencias de orden simbólico y moral que fueron dirigidas al control de sus cuerpos, comportamientos y formas de relacionamiento. Con este interés, Carmen me relató un hecho que vivió durante la época en que se instaló la zona de distensión en uno de los cinco municipios dónde las FARC-EP ejerció control territorial y poblacional de 1998 a 2002. Ella nos relata qué:

[...] estando en el caserío de Palmeras en Vista Hermosa, hubo un inconveniente con un comandante, que ojalá mi Dios lo haya perdonado por lo malo que era, porque ya murió. En ese tiempo era obligatorio que usted asistiera a cuanta reunión esas personas convocaban y no era que usted quería, ¡tenía que hacerlo!, entonces yo estaba de 20 días de tener a mi hijo, y un tal señor G, un muchacho bien presentado pero con el corazón más negro. Invitó a la reunión en el caserío, pero en ese momento yo estaba muy enferma, muy cansada, recién alentada de ese bebé (...) y ese hombre citó a reunión y yo sabiendo lo grave que era desobedecerle a esa gente, no sé qué me pasó, estaba tan cansada que le empaqué una colada a los niños en el termo y me acosté; me estaba quedando dormida y no iba a ir a la reunión, cuando vino personalmente este hombre y le metió un par de patadas a la puerta que quedaron al lado de mi cama y él quedó

²² Paola DÍAZ: “El continuum de la violencia sociopolítica como necropolítica de género en Colombia”, *Revista Nómadas*, 53 (2020), pp. 195-211, disponible en: DOI:10.30578/nomadas.n.53^a11, [consultado por última vez el 14-06-2023]

²³ Véase a Lina, CÉSPEDES: “La violencia sexual en contra de las mujeres como estrategia de despojo de tierras en el conflicto armado colombiano”, *Revista Estudios Socio-jurídicos*, 12: 2 (2010), pp. 273-304, disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1372> [consultado por última vez el 08-11-2023]; Donny MEERTENS: “La dimensión de género en el desplazamiento interno: respuestas institucionales en el caso colombiano”, *Anuario de acción humanitaria y derechos humanos*, 9 (2011), pp. 41-52, disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r27837.pdf> [consultado por última vez el 09-01-2023]; CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA: *género y memoria histórica: balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, CNMH, 2018.

encima de mí con el fusil en mi cabeza y me dijo “esta perra hijue yo no sé qué” unas palabras tan ociosas que me dijo ese señor, que yo quedé qué no podía reaccionar y me dice “o se levanta ya o la sacó con estos tres curíes con las patas pa’ lante”. Me fui para la reunión, que más iba a hacer, con un dolor de cabeza terrible. Eran las diez de la mañana con un rayo de sol increíble y cuando yo llegué a la reunión me dijo este hombre “se queda acá”, en un palo al lado de la casita comunal donde estaba toda la gente reunida, y yo le dije “cómo se le ocurre, si yo tengo los niños pequeños y estoy recién alentada” y él “pues no me importa, si se va a morir, que sea allá” y me hizo sentar en el piso. Eso es algo que a mí me ha quedado tan marcado en la vida, que ha sido un impacto terrible porque no fue solo haberme hecho quedarme ahí, sino todas las palabras y todas las humillaciones que me hizo durante toda la reunión; amarró a la mamá de él (llanto) al poste de dónde yo estaba, a mí me dejó en el suelo y a la señora la amarró de los pies, las manos y el cuello, ¡fue terrible!; tantas cosas que nos dijo, tanta humillación (llanto). A la mamá fue porque a la señora no le duraban los maridos, ella cada nada cambiaba de marido, si uno le pagaba mal, ella lo dejaba sin dársele nada y cambiaba a otro y así; entonces empezó a tratar la mamá, que mujer que encontrara haciendo lo que hacía la mamá, la mandaba matar y que sí le tocaba matar a la mamá pa’ que las demás cogieran ejemplo y respeto que lo iba a hacer y a mí me decía “esta perra no sé por cuantas, que a desobedecer mis órdenes, si aquí solamente me pasa la brisa por encima de mí, aquí se hace lo que yo diga” bueno, eso fue de diez de la mañana a dos de la tarde y cuando se terminó la reunión me dijo “le doy 24 horas para que me desocupe la región y si se pasa de ese tiempo, la busco y le hago abrir el hueco de 4x4 para echarla a usted con sus curíes”; ya esa tarde cuando llegué a la casita que teníamos empaqué lo poco que tenía y al otro día me toco salir con mis hijos sin saber pa’ dónde [...].²⁴

La experiencia relatada por Carmen revela varios elementos a problematizar y analizar: el control de los cuerpos y la sexualidad de las mujeres, las violencias simbólicas y morales como mecanismos eficaces de disciplinamiento de todas las mujeres de la comunidad y las estrategias de corrección de sus conductas para habilitar «el poder disciplinador de toda ley»,²⁵ encarnada en los actores armados.

Uno de los principales hallazgos de la Comisión de la Verdad en su volumen *mi cuerpo es la verdad* consiste en ratificar que el conflicto armado acentuó y exacerbó las

²⁴ Entrevista individual, diciembre de 2022.

²⁵ Rita SEGATO: *La guerra contra las mujeres*, Madrid, Traficantes de sueños, 2016, disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf [consultado por última vez el 14-08-2020], p. 59.

violencias contra las mujeres en la medida que los actores armados incorporaron a sus lógicas de guerra los mandatos de género que el patriarcado ha definido socialmente.²⁶ De esta manera, el conflicto armado se nutrió de estereotipos de género, visiones sexistas, patrones binarios y heteronormativos, dirigidos a controlar la vida privada y pública de mujeres, hombres y personas OSIGD. En el caso particular de las mujeres, la lógica militarista habilitó una serie de dispositivos de control que buscaban condicionar el ser mujer, reafirmando con ello, la dicotomía patriarcal entre mujeres “buenas” y “malas”. Bajo el parámetro de la inferioridad connatural de las mujeres, el conflicto armado legitimó la activación de toda forma de disciplinamiento instrumental y moral en su contra, ante la transgresión de los preceptos de sumisión, pasividad sexual y obediencia que se les exige mantener frente al poder ejercido por la masculinidad hegemónica.

Cuando Carmen relata la forma cómo ella y la madre del comandante estuvieron expuestas al escarnio público, justificado en la “desobediencia” y la transgresión de los códigos de conducta de “recato y respeto” designados para las mujeres, en su trasfondo simbólico se está asegurando la subordinación femenina presente en todos los ámbitos y dimensiones. La escena rememorada, evidencia la deshumanización con que sus vidas fueron tratadas: de un lado, está la forma como ella y sus hijos/as son animalizados/as,²⁷ la denigración experimentada al ser forzados/as a ubicarse en el piso en unas condiciones climáticas que Carmen describe como extremas, a expensas de encontrarse en su etapa de puerperio. Vale la pena mencionar que la tortura llevada a cabo por este hombre en contra de la otra mujer rompe de manera extrema con el manto de sacralidad que envuelve la figura de la madre, lo cual le da más potencia a este rotundo acto de pedagogía de la crueldad,²⁸ donde Carmen y la madre del comandante, representan en sus cuerpos, el mensaje dirigido a cada mujer perteneciente a la comunidad, que signa la eficacia que entrañan las violencias para impedir que el sujeto femenino cristalizado llegue a ser subvertido.

Cómo las mujeres han afrontado la vida durante la guerra

En Colombia, se puede afirmar que todas las víctimas han afrontado los diversos impactos que ha traído el conflicto armado en sus vidas, familias, comunidades,

²⁶ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN: *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*, 2022c, disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hayverdad> [consultado por última vez el 14-06-2023].

²⁷ Nick HASLAM y Steve LOUGHNAN: “Dehumanization and Infrhumanization”, *Anuario Revista Psychological*, 65 (2014), pp. 399–423, disponible en: <https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev-psych.010213-115045> [consultado por última vez el 08-11-2023]

²⁸ Rita SEGATO: *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres* (1ª ed.), Oaxaca, Pez en el Árbol, 2014.

organizaciones y la sociedad en general.²⁹ Esto ha supuesto para ellas, enfrentar tanto la muerte o desaparición forzada de familiares como el desarraigo y la pérdida de lo que material y simbólicamente servía de entramado vinculante y experimentar con ello, el sufrimiento emocional que causa la negación y el ocultamiento de lo vivido. En medio de esas dramáticas circunstancias, cientos de mujeres víctimas, tuvieron que huir de sus casas y territorios, dejando atrás todo lo construido con el único objetivo de proteger la vida y aventurarse a sobrellevar complejos procesos de readaptación a la vida cotidiana en contextos precarizados y permeados por otras violencias.³⁰ Todo ello se ha traducido en que muchas víctimas en el país, hayan tenido que empezar de nuevo en más de una ocasión, por la ocurrencia de variados hechos en periodos muy cortos de tiempo que impiden enfrentar las consecuencias de una pérdida cuando pueden sobrevenir otras formas de victimización que mantienen y agudizan el impacto emocional.

Frente a esta realidad, ninguna de las formas como las mujeres y víctimas en general han afrontado los hechos sufridos con ocasión del conflicto armado puede tener una interpretación unívoca, debido a que cada respuesta subyace de un origen multifactorial, donde influyen aspectos como el ciclo vital en que se encuentra la persona, las capacidades que fueron activadas durante los hechos y posterior a estos; inciden también las redes de apoyo que fueron dispuestas para hacer contención o los recursos personales y comunitarios preexistentes a las victimizaciones. Así mismo, los afrontamientos se relacionan estrechamente con las condiciones en que sucedieron los hechos de violencia que afectaron sus vidas, los cuales se encuentran en correspondencia con las respuestas brindadas por el Estado como garante de derecho y responsable de impedir que estas vulneraciones acontecieran.

Ante ello, los afrontamientos emergen en las mujeres víctimas para actuar ante el horror y proteger la vida o para hacer más tolerable el dolor o activar el apoyo mutuo; surgen para tratar de comprender lo incomprensible, para buscar ayuda y disponerse a recibirla, para nombrar lo ocurrido y otorgarle un lugar dentro de cada experiencia vital. Como se ilustra, son acciones cotidianas que se emprenden desde la individualidad: el resguardo de los/as hijos/as, la sobrevivencia del día a día, el mantenimiento de los vínculos o la mitigación de los efectos que intencionalmente fueron ocasionados, para avanzar con mayores o menores dificultades en la reconstrucción de la vida cotidiana para reponerse ante el dolor.³¹ A su vez, los afrontamientos operan como estrategias construidas en colectivo dónde las mujeres víctimas han devenido en sujetas políticas y

²⁹ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN: *Sufrir la guerra y rehacer la vida. Impactos, afrontamientos y resistencias*, 2022d, disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hayverdad> [consultado por última vez el 14-06-2023].

³⁰ FUNDACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ COLOMBIA: “La Verdad Negada. Impactos del desplazamiento forzado en Cartagena sobre cuerpos de mujeres”, Fundación Movimiento por la Paz Colombia, 2022.

³¹ Veena DAS: “Sufrimientos, teodiceas, prácticas disciplinarias y apropiaciones”, en: Francisco ORTEGA y Veena DAS (eds.), *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Nacional de Colombia, 2008.

emprendedoras de la memoria,³² para poner en tensión los discursos negacionistas y la verdad única que se ha implantado como narrativa oficial en el país,³³ a partir de la emergencia de sus memorias, casi todas de carácter subterráneo o clandestino.³⁴ En esas disputas, las mujeres víctimas han recorrido un camino muy arduo que les ha permitido hacer exigibilidad de sus derechos, elevar en los espacios públicos una serie de demandas al Estado para intentar «rehacer la vida social y la sociabilidad después de eventos políticos traumáticos como los acontecidos en esta región». ³⁵

Se puede decir, por tanto, que cada mecanismo desplegado por las personas, ha estado en sincronía con las condiciones propias del contexto, lo que reafirma el carácter dinámico y adaptativo de los afrontamientos. Así, por ejemplo, el silencio que por periodos de tiempo ha protegido a las víctimas al sentirse indefensas y sin garantías de toda índole, puede llegar a transformarse en acción política y agencia. Es, en este sentido, que en lo adelante desarrollaré dos afrontamientos identificados por las mujeres participantes: la fuerza encontrada en los vínculos materno-filiales y el poder que adquiere su vinculación a procesos organizativos gestados por mujeres víctimas.

La fuerza está en los hijos y las hijas

La institución de la maternidad como hecho social es posible rastrearla a lo largo de la historia.³⁶ Dicha construcción ideologizada ha producido una maternidad supeditada al poder del patriarcado, que conduce a la enajenación de la experiencia de las mujeres, la desposesión de su conocimiento, su esencialización como madres, aunado al discurso de la domesticidad;³⁷ la armonización de cada uno de estos elementos ha naturalizado una serie de modelos de femineidad en los que se espera que encajemos todas las mujeres. Aún con las luchas de los movimientos de mujeres y feministas de las últimas décadas, la transformación de este mandato sólo ha tocado unos pequeños segmentos de mujeres, que han accedido a nuevos discursos que permitan vivenciar de otras maneras la maternidad, entre otras experiencias vitales asociadas a lo íntimo y privado.

³² Elizabeth JELIN: op. cit.

³³ MOVIMIENTO NACIONAL DE CRÍMENES DE ESTADO. *¿De dónde sacamos fuerzas? Narrativas de las mujeres sobre los impactos diferenciados de la violencia sociopolítica y los crímenes de Estado en Boyacá, Caldas, Meta y Tolima*. 2020, disponible en: <https://nuncamas.movimientodevictimas.org/?s=de+donde+sacamos+fuerzas> [consultado por última vez el 09-01-2023].

³⁴ Michell POLLAK: *L'expérience concentrationnaire. Essai sur le maintien de l'identité sociale*, París, Gallimard, 1990.

³⁵ Kimberly THEIDON: *Entre Prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*, Lima: IEP, 2004, pp. 50, 51.

³⁶ Adrienne RICH: *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución* Traficantes de sueños, 2019, disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map54_Rich_web_2.pdf [consultado por última vez el 11-01-2023].

³⁷ Mary NASH: “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España”, *Historia Social*, 20 (1994), pp. 151-172.

Las rupturas que cada vez más mujeres llevan a cabo, se advierten en una mayor comprensión sobre el entramado simbólico que revisten esta serie de prácticas, roles y funciones que tradicionalmente han estado inscritas bajo el control y disciplinamiento de los cuerpos femeninos; en la medida que los mandatos de género son cuestionados y desnaturalizados, su lugar de poder para la dominación es susceptible de convertirse en espacio para la reapropiación y resignificación a modo de invitación a la resistencia y la concienciación política. Desde este marco, el significado conferido a la maternidad ha cambiado substancialmente para cientos de madres víctimas. Como lo resalta la Comisión de la Verdad aunque este proceso biológico y social experimentado por las mujeres «puede ser una imposición social, es también un lugar de afirmación personal, de construcción de identidad, y un lugar político dentro del conflicto armado». ³⁸ Así lo refiere Cecilia, quien asume en sintonía a su cosmovisión campesina, el poder que emana de lo femenino para la creación de vida en un sentido más amplio y profundo:

[...] la fortaleza para resistir es la familia, las que perdieron sus hijos con los nietos que quedaron, las que perdieron sus esposos con los hijos, entonces así como en general hemos perdido a alguien tenemos la fortaleza de seguir, no nos dejamos abatir, tenemos un poder grande, porque como dadoras de vida tenemos un poder muy grande, tenemos que recuperar, sanar y empoderarnos de nosotras como mujeres, porque tenemos un útero que es templo sagrado, que el útero donde damos la vida es un centro de energía muy poderoso [...]. ³⁹

De acuerdo con lo manifestado, en el proceso de interrogación y revaloración que transita Cecilia, la relación entre el cuerpo y la fuerza que proviene de este para recomponerse y sanar es irreductible. Ser dadora de vida le permite avanzar en la afirmación de una repolitización del cuerpo que la renueva para avanzar en medio de las adversidades que imponen las pérdidas que el conflicto armado dejó a su paso. La experiencia de la participante manifiesta la influencia que connotan los marcos sociales de la memoria, ⁴⁰ al actuar como ejes articuladores de los afrontamientos, para este caso, la familia, que resulta ser un baluarte sobre el que sustenta la capacidad para otorgarle sentido a lo ocurrido.

Desde este enfoque, aproximarse a las formas de afrontamiento de las mujeres víctimas, pasa necesariamente por considerar los roles que cumplen en las funciones de cuidado y crianza, cultural y socialmente instituidas para ellas. En el momento que las

³⁸ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN: *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*, 2022c, disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hayverdad> [consultado por última vez el 14-06-2023], p. 246.

³⁹ Entrevista individual, diciembre de 2022.

⁴⁰ Maurice HALBWACHS: *Los marcos sociales...*

familias sufren la desaparición o el asesinato de los esposos o compañeros permanentes, han sido las mujeres quienes han tomado las riendas de la familia para hacer de proveedoras,⁴¹ responder a los cambios en la estabilidad emocional y vincular de los/as hijos/as, sobrepasando en muchos casos sus límites físicos y psicológicos. Aunque esta situación conlleva la sobrecarga de más tareas y responsabilidades por el mantenimiento del cuidado y la vida doméstica, persiste un consenso entre las mujeres víctimas participantes sobre la convicción de que uno de los soportes para seguir adelante ha sido la presencia de sus hijos/as.

Ante los/as hijos/as, un buen número de mujeres víctimas han tomado como opción la vida. Cuando el abatimiento por eventos de máxima crueldad como las violencias sexuales, las masacres u otros hechos que rompen con los marcos explicativos frente al horror experimentado, propician un sufrimiento acumulado que conduce a la desesperanza y la pérdida del sentido de vida, aparece el mandato de cuidado y protección como un resguardo para las mujeres. En esas instancias donde la situación límite⁴² se hace tan insoportable, las mujeres han sacado fuerzas para no derrumbarse y seguir adelante debido a la presencia de quienes se hallan a su cargo.⁴³

Desde el ámbito de la vida cotidiana o de la lucha social, las mujeres víctimas han afrontado el sufrimiento producido por la violencia armada, desde el significado que para ellas representa su rol como madres, cuyo mandato de cuidado se refuerza con los/as hijos/as o nietos/as que quedan a cargo y llega a ser objeto de resignificación y politización en el momento que las mujeres pierden un/a hijo/a. Las experiencias de lucha de variados movimientos de derechos humanos, que en buena parte han sido gestados y sostenidos por mujeres, permiten identificar cómo el vínculo entre lucha política y maternaje para muchas de estas experiencias es casi indisoluble. Mujeres que siguiendo los mandatos del cuidado y el amor por sus hijos/as han ampliado la exigibilidad a otras instancias que pasan por el derecho a decidir sobre sus cuerpos, la participación política o la búsqueda de garantías de una vida libre de violencias.

⁴¹ Donny MEERTENS: “La dimensión de género...”, op. cit.

⁴² Partiendo del concepto erigido por este autor, la situación límite refiere a “aquella que provoca inéditas acciones ante lo imprevisible, situaciones para las cuales no hemos sido preparados, socializados, iniciados. Quebrando el orden naturalizado del mundo habitual, el grupo social debe adaptarse a un contexto nuevo y redefinir su identidad y sus relaciones con los otros grupos” en Ludmila CATELA DA SILVA: “Territorios de memoria política. Los archivos de la represión en Brasil” en Ludmila CATELA DA SILVA y Elizabeth JELIN (eds.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, siglo XXI editores de España, 2002, p. 21.

⁴³ Partiendo del concepto erigido por Pollak, la situación límite refiere a “aquella que provoca inéditas acciones ante lo imprevisible, situaciones para las cuales no hemos sido preparados, socializados, iniciados. Quebrando el orden naturalizado del mundo habitual, el grupo social debe adaptarse a un contexto nuevo y redefinir su identidad y sus relaciones con los otros grupos”, citado en Ludmila DA SILVA CATELA: “Territorios de memoria política. Los archivos de la represión en Brasil” en Ludmila DA SILVA CATELA y Elizabeth JELIN (eds.), op. cit., p. 21.

El poder de las organizaciones de mujeres

Para las mujeres víctimas, una de las formas como han afrontado los impactos del conflicto armado ha sido a partir de la acción política, devenida en diversas formas organizativas que conducen a la asunción de distintos roles asumidos en la esfera de lo público. Este proceso ha sido fundamental en la afirmación de sus derechos y el reconocimiento de los hechos que sufrieron como víctimas. A partir de ese conocimiento, cada vez más mujeres víctimas en el departamento han buscado explicaciones que van más allá de lo inmediato, para entender sus experiencias en otra dimensión que implica organizarse para construir colectivamente alternativas de exigibilidad, denuncia y visibilización de todos los hechos que han vulnerado sus vidas. Estos pasos han significado ir del sufrimiento a la reivindicación de sus derechos, para mitigar los daños ocasionados a partir de la toma de consciencia.

Dicha conciencia de los derechos humanos en las mujeres víctimas ha tenido importantes efectos para sus vidas. Por una parte, les ha permitido hacer una reconceptualización de la propia identidad y una revaloración de sí mismas y, por otra, ha posibilitado la creación de vínculos para reforzar la identificación, ayudar a la liberación de las ideas negativas o la culpabilización que gira sobre ellas. En el encuentro con otras víctimas, las mujeres han podido luchar contra el aislamiento y los sentimientos de soledad, compartir experiencias y romper el silenciamiento.

En el caso particular del Meta, las mujeres víctimas han dado pasos importantes en la puesta en marcha de procesos de formación y exigibilidad de sus derechos a la verdad, la memoria o la justicia en medio del conflicto. La presencia ininterrumpida de actores armados ha ocasionado que deban crear alternativas de autoprotección a partir de la consolidación de plataformas de organizaciones para fortalecer y blindar los procesos locales, haciendo viable el desarrollo de acciones públicas y de movilización, sin que lleguen a convertirse en objetivo militar de los actores armados en los territorios. A su vez, las mujeres han combinado diferentes estrategias que han vinculado los ámbitos de incidencia social y política con espacios de formación, estructuración de alternativas para la autonomía económica y la apropiación de saberes ancestrales que poseen y comparten en colectivo, para llevar a cabo propuestas más integrales y acordes con las necesidades que poseen las víctimas.

Mercedes Zuñiga Elizalde da cuenta de las transformaciones subjetivas que se han dado en las mujeres buscadoras pertenecientes a diferentes colectivos nucleados en el estado de Sonora, México, a partir de 2019, cuando la violencia se incrementó en dicho Estado. El objetivo de que madres, esposas, hermanas o hijas emprendan la búsqueda de sus familiares desaparecidos/as, se dirige a una visibilización donde «ponen los sentimientos en el centro de su quehacer colectivo, sacando del ámbito privado el trauma de

la desaparición, politizándolo para llevarlo a la acción». ⁴⁴ Como esta experiencia, en el Estado de Michoacán de este mismo país, las acciones de las organizaciones de mujeres producen «una subjetivación política en permanente movilización». ⁴⁵

Con la politización de las mujeres víctimas, ha sido clave contar con una capacidad organizativa, que les permita construir sus demandas y una agenda en torno a la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Esta capacidad supone la agencia y la construcción de liderazgos de las mujeres víctimas, que convierten sus demandas en derroteros para alcanzar la visibilidad social e incidencia política que requieren, en perspectiva de consolidar una «vida en dignidad desde un lugar concreto, reconociendo su resistencia histórica y su dimensionalidad de potencia transgresora, transformadora y creadora». ⁴⁶ Por ello, el llamado que hace Antonia es a persistir en los procesos organizativos que las mujeres han alcanzado en su región:

[...] A pesar de todo continuamos en la lucha y yo les invito a continuar así, aquí hay muchas organizaciones y formas que nos podamos integrar, no sólo enfrentarnos al duelo, y cómo recuperamos como víctimas, luchando y buscando la verdad en las diferentes organizaciones, porque allá afuera hay mucha mujer que no sabe de dónde proviene esta guerra, por qué nos han matado nuestros familiares. Entonces hay muchas preguntas que no sabemos: ¿Por qué nos ha pasado esto? ¿De dónde proviene la guerra? ¿Por qué no se puede hacer política? ¿Quiénes originaron la guerra? ¿Hacia dónde nos conduce? nosotras las mujeres hemos orientado la lucha, y no sólo acá, miremos otros países en donde las mujeres han sido conductoras de procesos en diferentes formas y nos hemos hecho sentir de alguna manera ahí, en la calle, ante la justicia y el Estado [...]. ⁴⁷

El testimonio de Antonia determina la agencia que van ganando las mujeres a través del conocimiento sobre el contexto sociopolítico y la comprensión de las raíces que han fundamentado el conflicto armado en los territorios donde se ejercieron múltiples victimizaciones. Al identificar los patrones que movilizaron la ocurrencia y sistematicidad de hechos que individualmente impactaron sus vidas, al mismo tiempo, les permite dimensionar que en este contexto fueron cientos y miles de mujeres que pasaron por experiencias similares, como parte de un modelo perpetrado para controlar los

⁴⁴ María Mercedes ZÚÑIGA: “Mujeres buscadoras en Sonora, transformaciones subjetivas frente a la violencia”, *Argumentos Estudios Críticos de la Sociedad*, 1:97 (2022), p. 135, disponible en: <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202297-06> [consultado por última vez el 14-01-2023].

⁴⁵ Verónica OIKIÓN: “De fosas, exterminio e impunidad en Michoacán. Una reflexión desde la historia reciente”, *Historia y gráfica*, 56. (2021), pp. 89-128, p. 100, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58965762004> [consultado por última vez el 09-01-2023].

⁴⁶ Lorena CABNAL: *Feminismos Diversos: El Feminismo Comunitario*, Barcelona, ACSUR-Las Segovias, 2010, p. 22.

⁴⁷ Entrevista individual, diciembre de 2022.

territorios y las comunidades, bajo la imposición del terror y la deshumanización del otro/a.

Esto ha sido logrado, en parte por la juntanza y la palabra, que han permitido volver a creer en el otro y comprender el poder que conlleva la acción de construir en colectivo. De acuerdo con sus experiencias, las mujeres del Meta han entendido en el compartir de su dolor, el valor de lo que significa superar las desconfianzas y prevenciones que el conflicto armado ha producido, con el fin de atomizar y crear distancias; cuando se habilitan esos canales de comunicación y de escucha activa, las mujeres evidencian que una de las bases para alcanzar la reconstrucción del tejido social es recobrar la confianza que se debilitó o rompió en las comunidades. En suma, las redes de apoyo llegan a significarse como espacios de encuentro que suponen la ambientación de espacios para desarrollar procesos personales e intersubjetivos que inspiran acciones de protección y fortalecimiento de capacidades para servir de sostén en el sufrimiento emocional. Es un trabajo que en buena parte se funda:

sobre un proceso de sanación individual y colectiva. Este concepto, polisémico, sugiere que existen conexiones profundas entre ruptura del silencio, construcción de memoria y sanación. Se busca la resiliencia por medio de la acción individual y colectiva, la organización y construcción de alternativas en el sentido de volver a tejer (reparación y re-creación) el tejido social.⁴⁸

Así como el fortalecimiento ha permitido recobrar los lazos de confianza, también ha elevado el valor de la solidaridad, como un elemento que cohesiona e integra varias perspectivas e intereses, para trascender lo individual y consolidarse en una apuesta que convoca y unifica a las mujeres para el desarrollo de un fin común. La posibilidad de que la confianza se reconstruyera en estos contextos fragmentados por el conflicto armado, surge como un afrontamiento a partir de la protección de vínculos históricos de vecindad y fraternidad, que resultan ser factores de alto valor social y comunitario.

Conclusiones

Las memorias que afloraron en los testimonios otorgados por Carmen, Antonia y Cecilia, en ese escenario de disputa social y política, logran evidenciar una experiencia que conlleva al reconocimiento de los impactos que han sufrido en sus vidas, entornos familiares y comunitarios. Sus narrativas permiten abrir una puerta a la comprensión de los efectos intangibles que conllevan las violencias morales y simbólicas por el trasfondo de deshumanización y mantenimiento de los órdenes de género que se identifican en la lógica del

⁴⁸ Jules FALQUET: “Pax Neoliberalia. Perspectivas feministas sobre (la reorganización de) la violencia contra las mujeres”, Buenos Aires, *Madreselva*, 2017, p. 123.

conflicto armado acontecido en el departamento del Meta. En otro sentido, los testimonios permiten establecer para las participantes el «rescate de su pasado»,⁴⁹ desde la conciencia de valorizar cada suceso vivenciado para la «comprensión y transmisión social de los sentidos múltiples de la experiencia».⁵⁰

Son variados los mecanismos de afrontamiento que han permitido encarar a las mujeres víctimas. Los elementos se concentran en el plano afectivo, a través de los vínculos materno-filiales que las mujeres en su rol de madres sostienen con sus hijos/as. La violencia directa en muchas experiencias ha devenido en la politización de la maternidad como ya se ha revisado a lo largo del escrito. En ese recorrido, la transformación de la identidad de madre amplía el campo de lo público por la capacidad que subyace de «la construcción de la maternidad como subjetividad política (...) para promover la emergencia de un campo de activismo capaz de producir ciudadanía».⁵¹

Todo lo citado en clave de la identificación de los afrontamientos que han desplegado las mujeres víctimas participantes, invitan a que puedan ser analizados en referencia a la dimensión de género, tanto por el carácter diferencial que contienen las violencias en su contra, como por las transformaciones que se producen subjetivamente en las mujeres. Iliná⁵² en su análisis sobre este componente en la construcción de liderazgos políticos de familiares de víctimas de desaparición forzada en Nuevo León, México afirma que estas mujeres abren oportunidades de resistencia y transgresión desde los mismos intersticios que el patriarcado les ha delegado como mandatos de dominación: ser madres y esposas. De esta manera, las formas de construir y relatar sus historias de vida cambian radicalmente en las dimensiones personal y política, al reconducir su lucha y exigibilidad hacia el Estado. Y es precisamente el sentido colectivo, lo que puede garantizar que las mujeres víctimas accionen diversas formas de afrontamiento que las fortalezcan en sus recursos de autoprotección y protección colectiva para mitigar con mayor efectividad los impactos de las violencias.

En este escollo es donde se encuentra la gran paradoja: la guerra ha sido el mecanismo para agudizar los órdenes patriarcales dictaminados para hombres y mujeres a partir de los parámetros afinados en la heteronormatividad y reafirmados en la idea unívoca de mujer-madre, y, sin embargo, es el vínculo maternal donde las mujeres a lo largo de la historia han podido resignificar estos mandatos para irrumpir en escenarios

⁴⁹ Mariana WIKINSKI: “*El trabajo del testigo: experiencia traumática*”, Adrogué, La cebra, 2016, p.75.

⁵⁰ Ana CACOPARDO: “Material de clase. El testimonio como práctica de memoria y resistencia, Seminario virtual de posgrado Memoria colectiva y prácticas de resistencia”, CLACSO, 2017, p.2.

⁵¹ María Victoria PITA: “La construcción de la maternidad como lugar político en las demandas de justicia. Familiares de víctimas del terrorismo de estado y de la violencia institucional en Argentina”, *Género y usos del tiempo, Estudios*, 8:1 (2001), pp. 127-154, disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/16715/14230> [consultado por última vez el 11-01-2023].

⁵² Nadejda ILINÁ: “¡Tu madre está en la lucha!” La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 67 (2020), disponible en: <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4172> [consultado por última vez el 08-01-2023].

públicos de toda índole, organizarse con el objetivo de visibilizar los impactos de las violencias y en ese movimiento hacer conciencia de su ciudadanía, ganando conciencia política sobre los derechos de las mujeres y su lugar en medio de la guerra y el tránsito a la paz.⁵³

Estas formas de producir y ejercer formas organizativas desde una visión femenina han permitido darle mayor vigencia y consistencia a múltiples iniciativas que se han gestado en los últimos años, cuando las guerras modernas tienen como principal objetivo demoleedor a la población civil y particularmente a las mujeres, víctimas directas de ese carácter instrumentalizador, cuya función se orienta al disciplinamiento. Aunque han sido las sobrevivientes de la tragedia que deja a su paso la guerra, las llamadas a reconstruir los vínculos rotos en los entornos familiares y más íntimos o en el tejido social derrumbado, las mujeres están dando pasos certeros para avanzar en la transformación de la postura esencialista de servir unívocamente en el rol de sostén emocional, económico y social de los/as hijos/as, las familias y comunidades de pertenencia.

⁵³ Para ampliación del tema véase Virginia WOOLF: “*Tres Guineas*”, Barcelona, Editorial Lumen, 1999; Dora BARRANCOS: “Feminismos entre la paz y la guerra”, *La Aljaba: Segunda Época, Revista de Estudios de la Mujer*, 20 (2016), pp. 19-33, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6115810> [consultado por última vez el 16-02-2023].